

...de la guerra abierta de los dos países. Cualquiera que sea la fase que tome la situación actual, es fácil predecir que jamás será impuesto un gobierno estable en México.

La destrucción de los mexicanos de ser libres y dueños de la tierra, está ya bastante arraigada en sus corazones, para darles bríos y resistencia sobrehumanos que los conserve enteros hasta llegar al fin de esta lucha santa por la emancipación del proletariado.

¡Adelante! ¡Muera la burguesía! ¡Muera el Clero! ¡Muera todo Gobierno! ¡Viva la Anarquía! ¡Viva Tierra y Libertad!

ENRIQUE FLORES MAGON

DISCURSO

de Enrique Flores Magon, suprimido por el Juez el 22 de Junio pasado

(Continúa del No. 248)

El Fiscal aseguró en sus últimos argumentos ante los jurados que nosotros debemos ser condenados porque nuestros Ideales tienden a incitar a asesinato e incendio y porque nosotros queremos hacer en este país una revolución igual a la que hemos hecho en México. Semblante acusación, a más de ser gratuita y falsa, no está siquiera basada en la lógica.

Si por interés personal aconsejamos que se dé muerte a determinados individuos, entonces podría decirse que incitamos a asesinato y aun a incendio. Pero los mismos autos enseñan que no hemos hecho tal cosa, sino que urgimos a nuestros hermanos a no dejar las armas hasta que no hayan conquistado su libertad y recobrado lo que es suyo. Si tal cosa, aconsejar la rebelión por una causa santa y por el interés general, es incitar a asesinato e incendio, entonces Washington, Franklin, Jefferson, Paine, Lincoln y, de hecho, todos los libertarios americanos, así como los rebeldes irlandeses, (* no fueron más que vulgares bandidos asesinos, cuya sangre hubiera sido pedida a gritos por nuestro Fiscal, si aquellos hubieran tenido también la desgracia, como nosotros, de caer entre sus uñas.

El cargo de que nosotros los anarquistas causamos la Revolución Mexicana y de que originaremos otra en este país si no somos encadenados y nuestros periódicos suprimidos, puede encontrar cabida solamente en un individuo microcefalo. Hasta un simplón sabe que las revoluciones son causadas por malas condiciones existentes y no por determinados hombres o mujeres.

Las revoluciones son el producto de las insostenibles condiciones sociales, políticas y económicas en las que se fuerza a los seres humanos a vivir; y lo único que los revolucionarios podemos hacer es orientar ese movimiento, por medio de nuestra propaganda, hacia el mejoramiento humano. Creer que los anarquistas o cualquiera otro grupo de hombres puedan levantar una revolución en este país, es tanto como creer las numerosas y bellas promesas de los políticos y aspirantes a puestos públicos en tiempos de elecciones. Las personas que no han perdido el juicio, no creen ninguna de ambas cosas.

Aunque fuésemos tan torpes de intentar hacer una revolución, no tendríamos éxito, porque, repito, las revoluciones no son hechas por hombre alguno. Cuando el proceso natural de la Evolución es entorpecido y aun contenido por los de arriba, entonces la Revolución es el resultado inevitable. Se ha dicho con buen tino que "la Revolución es la Evolución al golpe".

Si se nos ha de sentenciar por la errónea creencia de que podemos hacer una Revolución en este país, esperamos que este Tribunal podrá entender que tal empresa está fuera de nuestro alcance.

—El Fiscal, M. G. Gallagher, es irlandés y dizque simpatizador de dichos revolucionarios. De ahí, la indirecta de Enrique.

añir: "la Verdad, aplastada hasta el suelo, se erguirá algún día" y entonces los amigos de Wilson, a quienes hoy molestan mis palabras, verán claro y se cuidarán de no volver a confiar en políticos, de no confiar más en leaders o jefes, por más brillantes e insinuados que sean sus palabras.

No es el deber del revolucionario acariciar las espaldas de las multitudes y alabar a sus ídolos, sino ampuñar el pico de la Verdad y manejar la pala de la Razon, para demoler los falsos pedestales de los ídolos y palcar a un lado los prejuicios y atavismos que obstruyen siempre el camino al Progreso.

ENRIQUE FLORES MAGON

BERNARDO BALOMAREZ, residente en 306 S. Park St., El Paso, Tex., es el gametado que en dicha localidad vende y agencia REGENERACION y folletos y demás literatura del Partido Liberal Mexicano, Tomad nota de su dirección.

de nuestro alcance y que, por lo tanto, no debe imponerse sentencia alguna basada en tal error. Si una Revolución estaba en este país, (Revolución que ya predicen hombres bien informados de los asuntos de este país,) estad seguros de que tal Revolución no será causada por las actividades de los anarquistas, socialistas, industrialistas o unionistas, sino que será el resultado de las condiciones insostenibles en las cuales el Gobierno obliga a vivir a la gran mayoría de los habitantes de esta nación.

(Continuará)

PROLETARIO; este periódico es el portavoz de los oprimidos, el defensor de los que sufren miseria y tiranía, y es el deber de los oprimidos sostenerlo. La ayuda que prestas a REGENERACION, es una ayuda que te prestas a ti mismo, porque este periódico debilita el poder del fuerte que te tiene bajo sus pies.

Folletos en venta. Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911.—Este importante documento debe ser conocido por todos los trabajadores que quieran saber la causa de su pobreza, miseria y desgracia, y la manera de eliminarla. Obrata encuadrada para traerla en el bolsillo como documento de consulta.—Precio, 5cs.

La Bandera Roja. Mananitas, por J. O., con música.—Esta canción libertaria, cuyos versos sencillos encierran ideas profundas de elevadas aspiraciones, y cuya música es fácil y agradable, ha hecho furor en Los Angeles y sus alrededores.—Precio 5cs.

Los Versos del Liberal. por Pascual Rodríguez, con música por J. O.—Reseña ligera en verso, de la Revolución Mexicana. Esta canción, tanto por la letra como por su bella música, un valse inspirado, esta llamada a hacer furor y popularizarse.—Precio, 5cs.

Carranza se despoja de la piel de oveja y enseña los colmillos, por Ricardo Flores Magon.—Folletto de mucha importancia para la propaganda, y al que debe darse la mayor circulación posible.—Precio, 10cs.

Canto a la accion, 5cs.

Crimen y Criminales, conferencia dada a los prisioneros de la carcel de Chicago por Clarence S. Darrow.—Precio, 5 centavos.

COMPANERO: cuando cambies de residencia, no olvides darnos con la nueva la anterior direccion, con lo que se evitan confusiones y perdida de tiempo.

ADMINISTRACION.

ENTRADAS. DE NOVIEMBRE 21 A DICIEMBRE 4 DE 1916. ARIZ.: J. M. Gardea, por G. G. Rivera, \$1, y S. Camacho, \$1; J. C. Montoya, \$2; Casey, 20c; B. I. Leal, venta Reg., \$2. CAL.: J. D. Camarillo, \$1; F. Sapién, \$1.10; D. López, 25c; colecta por J. D. Reyes, el mismo, \$3; A. Hernández, \$1, M. Hernández, \$1, P. Navarro, \$1, F. Leigora, 50c, Jesuista P. Reyes, 20c, Teresita P. Reyes, 10c, Natividad P. Reyes, 10c, y Ramona F. Flores, 10c; B. Fernández Flores, \$1; R. Castellanos, \$1; Venta de Reg., \$1; L. Pérez, donativo y venta de Reg., 75c; venta de Reg. en la Placita, 50c; J. R. Martínez, 50c; R. Hernández, 75c; Venta de Reg. en la Placita, \$2.35; Venta de paqueteros, \$1.95; I. Q. Mendoza, \$1.17; J. Nova, 50c; J. D. Camarillo, 76c; M. Pereira, \$3; M. V. Avila, 50c. COLO.: Colecta por V. Flores, el mismo, donativo y venta de Reg., 90c, Lucinda Flores, 50c, A. Flores, 50c, R. Marrufo, 10c, I. Marrufo, 6c, Emilia de Marrufo, 5c, y Concepción Vaca, 5c; F. Cruz, \$1; M. Castillo, \$1.02. CUBA: Colecta por R. Soto, el mismo, \$2, A. Veiga, \$1.50, A. Veiga, \$1, E. Pérez, 50c, M. Alvarez, 50c, M. Aros, 40c, J. Orta, 80c, V. Barrio, \$1, F. Divar, 50c, A. López, 60c, M. Fernández, 40c, G. Fernández, 60c, y E. Sarmiento, 20c. De esta colecta, \$3.50, son para Blanca de Moncalcano, los que fueron entregados, \$1.4; A. García, \$3. IOWA: M. Valencia, 68c. OKLA.: Cervantes Hermanos, \$1. S. DAK.: J. Mota, 40c, TEXAS: J. M. Boqueogra, 18c; R. Macías, 40c; S. Sánchez, donativo y venta de Reg., \$3.45, y S. Veldez, 20c; colecta por J. Garza Gutiérrez, J. Méndez, 50c, M. Rivera, 25c, P. Rubio, 40c, y Severina de Rubio, 25c; P. Juárez,

25c; F. Garcia de Loon, 25c, colecta por V. Palomarez, el mismo, 25c, P. Keyna, 50c, y A. M. Martínez, 75c; F. Palomarez, venta de Reg., \$1.60; I. Barrón, \$1; A. Martínez, 16c; P. S. Rangel, 6c; colecta por L. Salas: el mismo, 25c, F. Salas, 10c, Santiago Salas, 10c, y B. Salas, 5c, colecta por S. Canales, el mismo, \$1, F. Salazar, \$1, A. Ramos, \$1, G. Canales, \$1, R. Canales, \$1, F. R. Canales, \$1, L. Canales, \$1, J. R. Salinas, 50c, B. Salinas, 50c, P. G. Rivera, 50c, J. R. Cuellar, 50c, T. R. Cuellar, 50c, A. R. Salinas, 50c, L. Canales, \$1, y F. R. Salinas, 25c; colecta por J. Méndez, el mismo, 25c, J. G. Gutiérrez, 10c, M. Rivera: 10c P. Rubio, 25c, Severina de Rubio, 25c, R. Méndez, 10c, I. Méndez, 5c, Francisca F. de Méndez, 10c, Cayetana Méndez, 5c, S. Rivera, 10c, S. Peña, 10c, Ricarda R. de Peña, 10c, Sahara Peña, 5c, P. Moreno, 15c, J. Palomino, 15c, J. C. Ramírez, 90c, B. C. Dávila, 10c, Teresa C. de Muñoz, 10c, M. Muñoz, 20c, D. Muñoz, 10c, P. Salazar, 15c, A. Salazar, 5c, María Salazar, 10c, Carlota Moreno, 10c, y Regina Moreno, 10c; J. Suvoya, por el Grupo "Tierra y Libertad", \$5; T. Serrano, 75c; Ines Ibarra de Escobar, \$2; L. N. Tull, 50c; T. Soto, venta de Reg., 40c, y A. Soto, 50c; M. Torres, \$1; colecta por J. Méndez, el mismo, 10c, P. Rubio, 25c, Severina de Rubio, 25c, M. Rivera, 15c, S. Rivera, 15c, J. G. Gutiérrez, 10c, A. Gutiérrez, 10c, María Gutiérrez, 10c, Francisca F. de Méndez, 10c, R. Méndez, 5c, I. Méndez, 5c, Cayetana Méndez, 5c, B. C. Dávila, 10c, J. C. Ramírez, 20c, M. Muñoz, 20c, Teresa de Muñoz, 16c, D. Muñoz, 10c, P. Moreno, 15c, J. Palomino, 15c, Regina Moreno, 10c, Carlota Moreno, 10c, S. R. Peña, 10c, Ricarda de Peña, 10c, y Sahara Peña, 5c; colecta por S. Torres, el mismo, 25c, F. Guerra, 50c, y T. Guerra, 50c; D. Vázquez, \$1; colecta por Francisca S. de Borrego, ella, \$1, G. Martínez, 40c, y Concepción Vda. de Martínez, 50c; colecta por F. Villanueva, el mismo, 75c, G. Márquez, 50c, D. Villanueva, \$1, y E. Garza, 85c; L. Rodríguez, 50c; R. Chapa, \$1.02; M. Portales, 25c; colecta por M. Treviño, el mismo, \$1, E. S. Torres, \$1.05, C. Palomino, 50c, F. Fuentes, 25c, F. Cobos, 10c, y P. A. Rodríguez, 25c. WASH.: J. D. Barnhill, \$1. Total: \$36.66.

GASTOS.

DEL 7 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1916. Composición del No. 249, \$20; ampliación y corrección, \$7; impresión, \$11; redacción y administración, \$10; papel para el No. 248, \$13.50; acurro, \$3; porte del No. 249, \$33.20; útiles de escritorio y gastos de correspondencia, \$3.46; útiles de imprenta, \$9.55; al linotipo por listas, \$4; subscrición del "Record", 25c; tranvía, \$1.20; alumbrado, \$3.41; gastos menores, \$1.60. TOTAL: \$121.17.

RESUMEN.

Déficit del No. 249, \$132.51
Gastos de Nov. 21 a Dic. 4 } = \$253.68
Díc. 4 } \$121.17
Entradas de Nov. 21 a Dic. 4 } \$ 96.66
Déficit para el No. 250, . . . \$167.04

ENRIQUE FLORES MAGON.

PARA LA DEFENSA DE LOS COMPANEROS MAGON.

Suma anterior, \$113.45. ARIZ.: Colecta por R. Covarrubias, el mismo, 50c, M. Lugo, 50c, G. Bernal, 25c, C. Novárez, 25c, Esperanza Nevárez, 10c, Rafaela L. de Nevárez, 25c, G. Orozco, \$1, A. Moreno, \$1, Nicomora de Moreno, 50c, S. Moreno, 50c, A. Chávez, \$1, Concepción M. de Avalos, 50c, O. Ruiz, 30c, J. Ma. Beltrán, \$1, y J. Moraz, 50c; T. R. Martínez, \$1. CAL.: J. D. Camarillo, \$2; F. Lucio, \$2; colecta por P. de la Cruz, el mismo, \$1, I. Aguilier, 10c, F. Cruz, 5c, y D. Silva, 20c; M. Perolera, \$3. COLO.: C. J. Andrade, \$2, KANS.: G. Valdez, \$1, y D. Nava, 50c. MASS.: D. Díaz, \$1. OKLA.: P. Ch. Aguilera, \$1. TEXAS: P. Luévano, 90c, y V. García, 25c; colecta por B. G. Cura, el mismo 50c, M. M. Rubio, 50c, y F. G. Cura, 40c; colecta por L. Salas: F. Salas, 25c, Matilde M. Salas, 25c, S. Salas, 15c, B. Salas, 15c, Antonia Salas, 10c, y Aurora Anárquica Salas, 10c; P. Landa, \$1, y Luna, 50c; colecta por G. Ríos, el mismo, \$1, A. García, 60c, Un simpatizador, 50c, A. Briccio, 60c, T. Ramírez, 50c, F. Armendáriz, 50c, Un amigo, 25c, Otro amigo, 25c, A. Mancillas, 25c, I. Mancillas, 25c, L. Ríos e hijos, 25c, R. Ríos e hijos, 25c, Damiana L. de Ríos, 25c, y V. López, \$1; J. G. Ramírez, \$5; J. Anaya, \$1, y J. Aguilera, \$1. Total: \$117.16.

SALIDAS.

Entregado al Comité de defensa—\$36.01; Gastos del 7 de Nov. al 4 a Dic. \$93.99. Existencia, \$47.16.

PARA LA SALUD DE RICARDO. TEXAS: B. S. Alcantar, 50c; Francisca S. de Borrego, 50c. Total: \$1.

PARA LA SALUD DE RICARDO. TEXAS: B. S. Alcantar, 50c; Francisca S. de Borrego, 50c. Total: \$1.

PARA PRESOS DE TEXAS. ARIZ.: T. R. Martínez, 25c.

LECTOR, si te agudan las ideas en tus lecturas, envíalo a México después de haberlo leído. Si lo haces con constancia, acercaras el día de la verdadera libertad.

¡OJO! ¡OJO! Toda remisión de dinero que se nos haga, debe ser dirigida precisamente así: ENRIQUE FLORES MAGON, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

Ciencia Medica Revolucionaria.

El compañero doctor Luciano Soto, autor del interesante libro que trata de la manera de curar las enfermedades sin necesidad de drogas, nos anuncia que como esta para agotarse la edición, ha tenido que subir el precio del mismo a la cantidad de \$3.00 en vez de \$1.50 que tenía antes.

Todos los trabajadores que deseen adquirir el libro, deberán dirigirse al Dr. Luciano Soto, Apartado 1287, Habana, Cuba, acompañando \$3.00 a su pedido.

TIERRA Y LIBERTAD.

DRAMA REVOLUCIONARIO EN CUATRO ACTOS Y EN PROSA. escrito por Ricardo Flores Magon.

Este drama emocionante, de nutrida propalada notablemente anarquista y de un tono expropiador altamente educativo para que las masas obreras aprendan a distinguir a sus enemigos y cómo emanciparse del yugo anquilante de la explotación y de la tiranía, y el cual debe ser puesto en escena donde quiera que haya hombres y mujeres conscientes que mueren de todo corazón la emancipación de la clase proletaria y aproximarse una hora tan útil.

YA ESTA EN VENTA EN ESTAS OFICINAS AL PRECIO DE VEINTICINCO CENTAVOS.

Hagamos los pedidos, acompañados de su valor, a ENRIQUE FLORES MAGON, P. O. BOX 1236, LOS ANGELES, CAL.

COMPANERO: despues de leer este numero de REGENERACION, envialo a alguna persona residente de Mexico. Si desear que la Anarquía sea un hecho, tu debes ser propagar con actividad y constancia las ideas.

A la huelga!

Trabajador mexicano, hombre o mujer: ¿quieres que se te respete como debe ser respetado todo ser humano de cualquier raza que sea? ¡Únete a la huelga de un día en señal de protesta contra las injusticias de que son víctimas los proletarios mexicanos en este país!

¿No te arde la cara, hermano de cadenas, cuando en el cine te apartan de los espectadores blancos? ¿No te sientes morir de vergüenza y de humillación cuando en el hotel se te niega alojamiento, cuando en la fonda se rehusan a servirte una comida, cuando en la barbería no quieren hacerte el pelo, cuando en la playa se te impide bañarte, cuando en el tranvía o en el ferrocarril se te confina a determinados lugares, para que no ensucies con tu contacto a los pasajeros de otras razas?

Tus hijos no son admitidos en algunas escuelas oficiales, a pesar de que se te hace pagar contribuciones, a pesar de que con tu sudor estás amasando la riqueza de que hace alarde esta nación. Comprende, trabajador, que si el rico tiene blaceros, que si el gobernante tiene que comer, eso se debe a que tu te sacrificas en el trabajo. Si tú, todos los que viven sin trabajar se morirán de hambre. Tú lo puedes todo, tú serías dueño de todo si supieras unirte a tus hermanos de clase para luchar por tu emancipación.

Si sin ti no habría vida, ¿por qué se te ha de humillar? ¿Por qué se te ha de avergonzar? ¡Mereces respeto y atención de los que te explotan y te tiranizan!

¿O quieres que se repita la tragedia de Rock Springs? ¿No recuerdas que allí fué quemado vivo Antonio Rodríguez, un proletario, un trabajador mexicano? ¿No subes de tantos y tantos hermanos de clase que han sido asesinados impunemente, o han sido golpeados o gimen inocentes en los presidios? Los mejores de tus hermanos, Rangel y demás compañeros presos en Texas, ¿no están sufriendo sólo porque intentaron romper el yugo con que te humillan tus señores?

¡A la huelga de un día, trabajador mexicano, hombre o mujer! De esa manera haremos constar nuestro descontento y nuestra protesta; saldrán de la prisión Rangel y compañeros, y ganaremos respeto y consideración para nuestra clase, porque el burgués mexicano no sufre aquí; el burgués es bien visto; lo que no sirve para nada útil, sino para chupar el sudor de los demás, ha sido siempre bien visto; pero el trabajador mexicano es despreciado y odiado y humillado. ¡Basta ya! ¡A la huelga!

Fíjate en las siguientes instrucciones que son necesarias para la organización de la Gran Huelga de Protesta:

En cada ciudad, pueblo o lugar, debe formarse un Comité Prohuelga de Protesta. Este Comité estará formado por representantes de los trabajadores empleados en las diversas negociaciones de la localidad, y celebrarán, por ejemplo, sesión una vez por semana. En esas sesiones o mitines, los delegados de los trabajadores de las diversas negociaciones de la localidad, darán cuenta de los progresos que se vayan obteniendo en la agitación pro huelga, y el secretario del Comité informará lo que haya a esta oficina de REGENERACION, dirigiéndose a Ricardo Flores Magon, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

De esta manera, el paro será general. La fecha en que la huelga deba tener lugar, será dada a los secretarios de los Comités, para que ellos la den a los delegados, y éstos a los trabajadores de las diversas negociaciones.

Donde hay trabajadores de otras razas, los trabajadores mexicanos pueden invitarlos para que apoyen su movimiento. En muchos casos esos trabajadores harán causa común con sus hermanos mexicanos. Pídanse a esta oficina circulares en inglés, para hacer la invitación a los trabajadores de otras razas.

¡A activar los trabajos de la Gran Huelga! ¡Animo, hermanos! ¡A formar los Comités!

Todos los que acepten la idea de la huelga de un día, firmen el cupón y envíenlo a esta oficina.

CUPON.

Me comprometo a dejar el trabajo por un día en señal de protesta contra la injusticia de que estan siendo victimas Jesus M. Rangel y compañeros en las prisiones de Texas, y en general, contra los atentados y abusos de que son objeto los proletarios mexicanos en los Estados Unidos.

Firma.....
Nombre completo.....
Ocupacion.....
Direccion.....